



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“LA FAMILIA Y LA ESCUELA”

AUTORÍA EMILIA ROSALIA BUSTOS CAPARROS
TEMÁTICA METODOLOGICA
ETAPA EI, EP

Resumen

El proceso de socialización del ser humano presupone unos determinados elementos ambientales mediante los cuales se accionan los mecanismos necesarios para su desarrollo. El niño se transforma en un ser social después de un largo proceso gradual y secuenciado, ligado al desarrollo biológico e intelectual.

Así, la familia, conjuntamente con la institución educativa y otros elementos no sistematizados, aporta un conjunto de contenidos existentes y, al mismo tiempo, crea criterios y pautas de comportamiento.

Palabras clave

Cooperación de la familia con el centro educativo y coordinación y coherencia en la educación del niño entre familia y escuela.

1. LA FAMILIA COMO EJE DETERMINANTE EN LA EDUCACION DEL NIÑO/A.

El niño, desde su nacimiento, se halla sometido a las influencias personales, culturales y sociales que se dan en el propio seno familiar.

Siempre ha sido considerado el grupo familiar, desde el punto de vista social, como el grupo más íntimo e importante; el escenario familiar es el lugar en el que se forman las estructuras fundamentales, se establecen los patrones normativos, los hábitos y las jerarquías; se inicia el desarrollo intelectual y motriz o se prepara a los niños para la inserción futura en una sociedad más amplia.

En este sentido se llama socialización primaria a la experiencia de interacción padres-hijos que tiene lugar en el ambiente familiar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Las influencias ejercidas desde el núcleo familiar condicionan, propician o pueden llegar a dificultar el desarrollo del niño. Es en la familia donde tiene lugar el aprendizaje de los valores esenciales y donde se viven las relaciones afectivas indispensables para la maduración global del niño.

El niño convive, crece y se comunica con la familia. La familia, en primer lugar, tiene el derecho y el deber de educar a sus hijos. Hay que considerar que la familia es un elemento activo que ejerce funciones y responsabilidades diferentes de las de las instituciones educativas.

1.1. Las Funciones que debe cumplir la familia.

Serían las siguientes:

- A. En primer lugar, las familias deben proporcionar cuidados, sustento y protección. Estas funciones comienzan antes del nacimiento en forma de nutrición, cuidados médicos prenatales y preparación socioeconómica para recibir al niño/a como nuevo miembro de la familia.
- B. Una segunda función es la de respaldar y controlar el desarrollo del niño/a como alumno/a y prepararlo para la escolarización. Los padres ayudan a sus hijos/as a adquirir durante la primera infancia una gran variedad de aptitudes, actitudes, capacidades y conocimientos). Los padres informan y guían a sus hijos/as durante varios años y, aunque la naturaleza del aprendizaje varía con cada etapa, la familia puede contribuir al desarrollo de los hijos/as a lo largo de la escolaridad.
- C. La tercera función es de gran importancia, siendo el apoyo facilitado al crecimiento en el camino de conseguir ser una persona afectiva y emocionalmente. La familia fomenta intercambios así como relaciones interpersonales propiciando un ambiente de seguridad emocional y de afecto.
- D. Como cuarta función tenemos la de la socialización del niño/a en relación a los valores y roles adoptados por la familia. Se espera que los conceptos de derechos y responsabilidades, las normas culturales y otras contribuciones sean transmitidas desde la sociedad a sus ciudadanos más jóvenes por medio de la familia y la escuela. Cuando se producen conflictos, entre la familia y la sociedad en el ámbito de los valores, la socialización de los niños/as puede ser confusa y en ocasiones, conduce a problemas de ajuste a largo plazo.

1.2. Los mecanismos que utiliza la familia.

- El sistema de interacciones que constituye la vida familiar y que se extiende no solo al padre y a la madre, sino a la totalidad de sus miembros: en el seno familiar se escuchan por primera vez las voces, se interactúa por primera vez con otras personas y se participa en los primeros intercambios comunicativos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- La utilización de mecanismos de ayuda al niño. Bruner ha colaborado en describir estos mecanismos de equilibrio entre las ayudas adultas y las actividades infantiles, mediante el uso del concepto de andamiaje, en el sentido de expresar figuradamente como los adultos ponen andamios al edificio que simboliza al niño cuando no tiene suficiente nivel para sostenerse solo y los quitan cuando ya es capaz; ahora bien quitarlos no significa arrinconarlos, sino tenerlos preparados para cuando sean necesarios en un contenido más complejo.
- Los modelos de comportamiento propuestos por el adulto y los incentivos que conducen a la aceptación de estos modelos.
- La identificación afectiva con los padres. En resumen podríamos decir que la familia es el grupo de referencia dentro de la sociedad. En este sentido, la familia puede actuar como filtro de creencias y normas, así como núcleo comparativo para construir otras realidades sociales, y como suministro de roles a imitar.
- El aprendizaje de una lengua materna como instrumento básico de comunicación, la cual puede ser tanto intrapersonal como extrapersonal, además de ser un vehículo regulador del propio comportamiento. (Vygotsky).

2. FORMAS DE COLABORACION DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA.

Las necesidades de la familia actual han cambiado. En la familia moderna se prepara a sus miembros para vivir en una sociedad que se encuentra en permanente cambio y que exige la adaptación e interconexión con otras organizaciones sociales externas, y que a su vez, pueden incidir en el bienestar social y familiar. Una de estas instituciones es la escuela infantil.

La escuela infantil está concebida como complemento y apoyo a la educación que las familias desarrollan.

Es de suma importancia la participación e implicación de la familia en el proceso educativo que se lleva a cabo desde la escuela para que de este modo el niño sienta que la escuela y familia se unan en coherencia.

2.1. Reunión de bienvenida a la familia.

Se debe realizar antes de que comience el curso escolar y es conveniente concretar la fecha con antelación y en una franja horaria que posibilite la asistencia de los padres. Esta reunión por lo general, se lleva a cabo con el alumnado de nuevo ingreso o cuando es el docente el que ingresa ese año en el centro. En este momento se dará la bienvenida y se informará sobre ciertos aspectos de máximo interés para el buen desenvolvimiento del curso escolar. Se informará sobre:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Horario del Centro
- Los Objetivos Generales para la Educación Infantil
- Las Normas del Centro.
- La entrega de la lista de Material Escolar.
- Se darán consejos para el Período de Adaptación.

Asimismo en esta reunión se escucharán y atenderán a las preguntas y dudas que se plantee la familia. En este momento, además, se pedirá información sobre el niño/a y algunos datos de interés por medio de un formulario, que nos ayudará los primeros días para conocer lo más destacado del niño/a y para tener en nuestro poder los teléfonos de contacto.

El Guión a utilizar podría ser el siguiente:

- Presentación del Curso y del Docente.
- Información sobre las características evolutivas del niño/a de 3 a 6 años.
- Línea educativa de la escuela.
- Programación del curso. No se tratará de explicar ni objetivos ni contenidos, sino de dar un enfoque global de cada uno de los momentos que vivirá el niño/a a lo largo de un día escolar.
- Adquisición de hábitos y valores. Se hará un breve resumen y se pedirá la colaboración desde casa.
- Explicitación de normas internas.
- Turno de preguntas.
- Entrega de documentos. Se entregará una pequeña ficha donde nos aportarán los teléfonos de interés y se apuntará que nos anoten algunas observaciones de interés que debamos tener en cuenta, como las alergias o enfermedades que padezcan.

2.2. Entrevista individual inicial con las familias.

Una vez iniciado el curso se realizará una entrevista inicial con cada una de las familias de forma individualizada. Esta reunión es tan importante para la escuela como para la familia y que cada uno necesita contrastar información sobre el otro. En esta entrevista se intentará que se sientas comprendidos, acogidos y atendidos en las necesidades y preocupaciones que manifiesten. En esta primera reunión se rellenará junto con la familia un **informe de**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

evaluación inicial donde se recogerán datos sobre el niño y sus circunstancias. Este FORMULARIO deberá contar con los siguientes datos:

- 1. *Datos del Niño.*
 - Nombre completo del niño.
 - Fecha y lugar de nacimiento.
 - Domicilio.
 - Teléfono.

- 2. *Entorno Familiar.*
 - Nombre, edad, estudios y profesión del padre y de la madre.
 - Personas que viven en casa.
 - Numero de hijos.

- 3. *Datos del Nacimiento.*
 - Embarazo deseado.
 - Duración del embarazo.
 - Si existió algún problema durante el embarazo.
 - Parto natural, con cesárea o fórceps.
 - Peso.
 - Talla.
 - Incubadora.

- 4. *Alimentación.*
 - Comidas habituales del niño y si existen alergias o intolerancias.
 - Cual es su autonomía en la comida (come sólo o con ayuda).
 - Como come, bien, regular, mal.
 - Que alimentos prefiere y cuales rechaza.

- 5. *Sueño.*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Cuantas horas duerme al día y de noche.
- Si duerme solo o necesita utilizar algún objeto para dormir.
- Si tiene pesadillas.

- 6. *Control de Esfínteres.*
 - En que momento controló los esfínteres.

- 7. *Motricidad.*
 - Momento en que empezó a levantar la cabeza, a sentarse sin apoyo, gatear y andar.

- 8. *Lenguaje.*
 - Momento en que dijo la primera palabra.
 - Momento en que dijo la primera frase.
 - Si han detectado algún problema.

- 9. *Sociabilidad.*
 - *Si tiene manifestaciones de afecto.*
 - *Que relación tiene con sus padres y hermanos.*
 - *Que relación tiene con los adultos y con otros niños.*

- 10. *Antecedentes de salud.*
 - Vacunas administradas.
 - Enfermedades padecidas.
 - Accidentes
 - Intervenciones quirúrgicas.
 - Medicamentos que usa de forma habitual.
 - Si tiene alergias a medicinas.

- 11. *Hábitos y actividades que realiza habitualmente en casa.*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2.3. Entrevistas sistemáticas.

Estas se realizarán en función de las necesidades que se vayan planteando a lo largo del curso, es decir, se realizará una entrevista cuando el docente lo crea conveniente o la familia así lo solicite.

En estas entrevistas se informará a los padres de los avances y dificultades que se observan y se obtendrá información del comportamiento del niño/a en casa para contrastar estas informaciones.

2.4. Notas puntuales.

Por medio de las notas a la familia los docentes informarán sobre aquellas cuestiones pedagógicas, didácticas, administrativas, etc, que deban conocer.

2.5. Participación de padres.

La integración de las familias se puede dar por medio de dos causas:

- a) Por medio de la participación en la dinámica normal del aula. En ocasiones las familias podrán participar en la rutina de clase o facilitando la buena dinámica de ésta:
 - Contando cuentos en ocasiones especiales.
 - Presentando sus oficios.
 - Preparando recetas.
 - Participando en excursiones.
 - Colaborando en la fiesta de cumpleaños de su hijo en el aula.
 - Trayendo a clase fotografías y contando como era de pequeño para que los demás lo conozcan un poco más.
 - Por medio del envío de los materiales que se necesitan.
 - Colaborando en la implantación de hábitos desde casa (recoger los juguetes, lavarse las manos antes y después de comer, etc).
 - Colaborando en el buen funcionamiento del aula. Llegando con puntualidad y cumpliendo las normas del aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

b) Por medio de la creación de talleres. Se podrá elaborar algún taller que permita la colaboración de la familia. Una puede ser un taller de elaboración de recursos para la clase con materiales de desecho. Otro de elaboración de recursos para decorar el aula para cada Unidad Didáctica.

c) Por medio de la AMPA.

3. CONCLUSION.

El objetivo común de la familia y de la institución educativa es conseguir la formación integral y armónica del niño. A lo largo del proceso educativo, estos dos canales de intervención tienen que aportar, en los primeros niveles educativos, referencias coherentes y suficientemente abiertas para que el niño se integre en la cultura y en la sociedad.

La educación es una competencia mixta entre padres y educadores. Este argumento plantea, por tanto, la necesidad de que haya una colaboración en las actuaciones específicas de estos dos estamentos; lo cual deberá traducirse en acciones conjuntas y coordinadas.

La interrelación familia-institución educativa es un eje conductor en la Educación Infantil.

4. BIBLIOGRAFIA.

- Clemente Esteban, A y Fernández Blasi, C (1996). *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Editorial Archidona.
- Crespo, M.T: (1997). *Tu hijo es muy importante*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- García Fernández, M.D. (1998). *La educación, investigación y desarrollo del currículo*. Córdoba: Editorial Universidad de Córdoba.
- Pérez Alonso-Gesta, P.M y otros. (1996). *Valores y pautas de crianza familiar. El niño de 0 a 6 años. Estudio interdisciplinar*. Madrid: Editorial S.M.
- VV.AA. (1997). *Aspectos generales de la Educación. Evolución del niño de 0 a 3 años*. Barcelona: Editorial Ceac.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: EMILIA ROSALIA BUSTOS CAPARROS
- Centro, localidad, provincia: CORDOBA.
- E-mail: ailimerl@hotmail.com.